



**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES**

DÍA: 14 DE OCTUBRE DE 2020

HORA: 19:30 HORAS

LUGAR: Salón de Plenos

SESIÓN: Extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de acuerdo con lo dispuesto en el 81.1 d) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se efectúa anuncio de la convocatoria mediante Resolución de Alcaldía núm. 269, de fecha 08/10/2020, de la **sesión extraordinaria del Pleno** de este Ayuntamiento, que tendrá lugar en el Salón de Plenos, el día **14 de octubre**, a las **19:30 horas**, para tratar los siguientes asuntos:

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE FECHA 3 DE JULIO DE 2020.

PARTE RESOLUTIVA

2.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE MUNICIPAL EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "GENERACIÓN DEL 27", Y EN EL CONSEJO ESCOLAR DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL "SAN JUAN BAUTISTA".

3.- DELEGACIÓN PRECIOS PÚBLICOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

4.- FIESTAS LOCALES DEL MUNICIPIO DE LOS VILLARES (JAÉN) PARA EL AÑO 2021.

5.- MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE PLENO DE FECHA 15 DE JULIO DE 2019 Y CREACIÓN DE NUEVAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.

6.- SOLICITUD DE COMPATIBILIDAD DE EMPLEADA MUNICIPAL PARA DESEMPEÑAR UN SEGUNDO PUESTO DE TRABAJO EN EL SECTOR PÚBLICO (SAS).

7.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.

1

Código Seguro de Verificación	IV7GQXYSZDXSV6W4SU754PRSMQ	Fecha	08/10/2020 19:25:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DOLORES ABOLAFIA MONTES		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7GQXYSZDXSV6W4SU754PRSMQ	Página	1/2





8.- PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PSOE POR LA QUE SE INSTA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A LA APERTURA INMEDIATA DE LOS COMEDORES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

9.- PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PSOE RELATIVA A LA RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS TRAS EL COVID-19.

10.- PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PSOE EN RELACIÓN AL SERVICIO A DOMICILIO EN ANDALUCÍA.

11.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP DEFENSA POR PARTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL.

12.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP PARA EL APOYO A LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE ANDALUCÍA SOBRE EL FUTURO DE LA PAC.

PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

13.- DACIÓN DE CUENTA RESOLUCIONES NÚMS. 221 Y 222, DE FECHA 10/09/2020, POR LA QUE SE ESTABLECE NUEVA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA JGL Y NUEVA DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES, Y SE EFECTUA NUEVA DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS.

14.- DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

Lo que, siendo públicas las sesiones del Pleno, se anuncia para general conocimiento de la población.

LA SECRETARIA
D^a María Dolores Abolafia Montes
(Fechado y firmado digitalmente)

Código Seguro de Verificación	IV7GQXYSZDXSV6W4SU754PRSMQ	Fecha	08/10/2020 19:25:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DOLORES ABOLAFIA MONTES		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7GQXYSZDXSV6W4SU754PRSMQ	Página	2/2

